

**ASOCIACION COMITÉ COLOMBIANO DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS
JUNTA DIRECTIVA**

ACTA # 10-2021

FECHA	3 de febrero 2021
HORA	5:20 pm
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria
LUGAR	Virtual
CUORUM	Hay cuórum deliberatorio y decisorio

ASISTENTES

William Gamboa Sierra (Presidente) - WG
Ana Paula Gómez (Secretaria) - APG
Ingrid Frederick Obregón (Tesorera) - IF
Marcela García Sierra - MG
Juana Segura Escobar - JS
Luis Carlos Manjarrés - LCM
Diego León Arango - DLA

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pronunciamiento sobre salida de Daniel Castro del Ministerio de Cultura**
- 2. Informe financiero con observaciones de Carolina Sánchez (actual contadora de la Asociación)**
- 3. Participación Presidente a Asamblea extraordinaria ICOM París**
- 4. Nuevos miembros**

DESARROLLO DE LA AGENDA

WG indica que para reuniones mensuales, les queda mejor a todos el último miércoles de cada mes. Se realizarán encuentros más frecuentes debido a la preparación de la Asamblea anual (finales de marzo). La Asamblea se cita con quince días de anticipación. DL indica que se debe hacer una asamblea extraordinaria para la modificación de estatutos.

1. En relación a la salida del director del Museo Nacional de Colombia por petición del Ministro de Cultura, se trabaja en el borrador de una carta dirigida al presidente de la República, con copia al Ministro Buitrago. Se hace énfasis en la necesidad de que las personas que se nombre en este cargo, deben cumplir con criterios técnicos idóneos.
2. En diciembre 2020, se realizó una reintegración de fondos (\$800.000 COP) por parte de Carolina Sánchez por el error que había cometido en los cálculos financieros. Este punto será explicado en la Asamblea a todos los miembros
3. WG indica que se presentaron diversos informes. Se destaca que este año no se harán reuniones presenciales, y se está pensando en qué hacer con los dineros que normalmente se destinaban a los proyectos del SAREC, o apoyo a jóvenes.
MG recuerda que se debe realizar el ejercicio de "ICOM Define - Consulta sobre palabras clave y conceptos" con plazo desde el 11 de enero al 11 de abril. Se propone crear una lista predeterminada y enviarla en un formulario Google a todos los miembros.
4. JS indica que hay pocas renovaciones a la fecha al igual que nuevos miembros. Se recomienda volver a enviar el boletín con el plazo del pago de las tarifas 2020 hasta febrero 15, y publicar dicha información en las redes.

En constancia de lo anterior firman:



WILLIAM GAMBOA
Presidente



ANA PAULA GÓMEZ
Secretaria